



## CORDOBA

### **LEY 7060**

### **PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Convenio entre la Provincia y el ex Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente de la Nación.

Sanción: 14/03/1984; Promulgación: 22/03/1984;  
Boletín Oficial 23/03/1984

Artículo 1º.- Apruébase el convenio celebrado el día 20 de Julio de 1983 entre el ex-Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente de la Nación y la Provincia de Córdoba, el que como Anexo 1 compuesto de NUEVE (9) fojas forma parte integrante de la presente ley.

Art. 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Grosso; Molardo; Cendoya; Medina Allende

